

# EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.  
 Uera. . . . . 12 "  
 Ultramar y Extranjero, un año 100 "

PAGO ADELANTADO.

Número suelto 10 céntimos.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,  
 EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO  
 4, —ALAMEDA PRIMERA,—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

LA UNIVERSAL

DE

F. VILLA

19—BLANCA—19.

Además del buen surtido con que cuenta esta casa, ha recibido con motivo de las próximas Navidades:

De Londres.—Galletas, thé, salsas, lactaria, etc.

De Paris.—Licores y varios artículos.

De Burdeos.—Vinos, coñac, sardina y otras conservas.

De Lyon.—Salchichon.

De Bolonia.—Mortadella.

De Rotterdam.—Queso bola.

De Kalkofen.—Id. Gruyer.

(Suiza.)

De Vich. Salchichon y otros embutidos.

De Candelario.—Lomos, morcillas, chorizos y longaniza.

De Bilbao.—Chorizos.

De Jerez.—Vinos.

Mazapanes, Peladillas, cajitas de lujo con pasas, etc., etc.

Perdices en escabeche y estofadas.

ALMACEN DE VINOS

DE

LINO LLAGUNO.

ISABEL II, 6.

En este establecimiento se vende toda clase de vinos tintos y generosos, propios para estas fiestas, baratos y de muy buena calidad.

Hay Valdepeñas superior adquirido directamente por el dueño del establecimiento al cosechero.

VENTA DE FINCAS  
 RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una comoda CASA DE CAM-

PO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, o en la imprenta de este periódico.

LA REUNION DEL LUNES.

En la reunion celebrada el lunes en el Ayuntamiento, la concurrencia fué, como siempre que en nuestro pais se trata de asuntos de verdadero y trascendental interés, muy escasa.

De esto se condolieron el señor Presidente accidental de la *Liga de Contribuyentes* don Manuel Fernandez Gutierrez, el Teniente Alcalde don Justo Colongues, que presidia, y algunos de los señores que tomaron la palabra.

Todos convinieron en que interesa al comercio el cabotaje total é inmediato entre Cuba, Puerto-Rico y la Península.

En cuanto á la reforma de las tarifas de ferro-carriles sobre la unidad de precio por tonelada y kilómetro, don Estanislao de Abarca creyó que era demasiado absoluta la proposicion, y que para en el caso de que no fuese aceptada la reforma en el sentido propuesto, debía pedirse la reforma sobre la base de la escala gradual en el precio por peso y recorrido, debiendo ser el precio de trasporte en razon directa del recorrido, y mayor por lo tanto el tipo cuanto más larga sea la distancia. Esto es tan lógico, tan natural y tan sencillo que pretender ó consentir otra cosa es un verdadero dislate, sólo disculpable en situaciones egoistas, ó indiferentes influidas por empresas mal intencionadas ó avaras, que no reparan en los medios, aunque sean inicuos, cuando por ellos se proponen alcanzar sus fines.

Combatió los abusos á que puede dar lugar la aplicacion de las tarifas, opinó que debían abolirse los contratos particulares, cualquiera que sea su denominacion, recordando que las tarifas de abono se prohibieron en Francia, con otras indicaciones oportunas sobre lo que se debe pretender, que la conveniencia aconseja y la justicia demanda.

El señor Fernandez Gutierrez manifestó que aquellas manifestaciones se desarrollarían en la Exposicion que se pasará á las Cortes, indicando las muchas tarifas que

existen y son indudablemente un gran elemento de confusion, citando un folleto del señor Jamar, que fué en su dia calificado de oportuno y muy notable. Censuró que las empresas creen y corrijan tarifas á su antojo.

Se aprobó solicitar la supresion del 15 por ciento que el estado cobra á las compañías de los ferro-carriles, y las bases concernientes á la supresion de algunos derechos y reduccion de otros á la marina de cabotaje y de altura, y la de que se permita en España el descascarillamiento del arroz de la India.

El señor Abarca aconsejó á la Liga que considere estrechamente enlazados los intereses del Centro de Castilla, que debe tener en cuenta que el de Santander es su puerto obligado y natural, á lo que contestó oportunamente el señor Fernandez y Gutierrez.

Coincidiendo nosotros con ambos señores y de acuerdo con cuanto dijeron sobre este asunto, debemos repetir que los castellanos deben detenerse á pensar mucho sobre este punto, que es el que más les interesa. Santander fué siempre su puerto y para que prospere Castilla es necesario que siga siéndolo, pero no á medias, porque, como el ferro-carril del Norte no lleva la baratura á ninguna parte, los trigos y las harinas de Castilla llegarán allí á los mismos precios que llegarían viniendo por Santander, que por sí no se cuidará de tomarse la molestia de adquirirlos sin utilidad y prescindirá de recibir ó comprar para otros mercados por la carestia que para matar á Santander ha establecido insensatamente aquella empresa funesta.

Tenga Castilla nuestro puerto como suyo y, ó desaparece el tráfico por causas irremediables, ó Castilla tendrá por aquí la salida de sus productos seguro. No le tendrá, y este resultado será siempre accidental é inseguro.

Escoja.

Los castellanos deben ser, antes que nosotros todavía, los proclamadores de la igualdad en el precio del trasporte...

D. Arturo Pombo, despues de hacer algunas indicaciones oportunas suplicó un voto de gracias á la Comision mixta y á la Liga, admirándose el Sr. Abarca a tan justa manifestacion.

El Sr. Fernandez y Gutierrez dió las gracias, pidiendo á la vez un voto de gracias para el Sr. Pombo, que fué uno de los nombrados para asistir á la reunion de Valla-

dolid, y rogó á los concurrentes que cooperasen á la inscripcion de nuevos socios en *La Liga*, pues son relativamente pocos, y los recursos con que cuentan muy escasos, lamentándose de que la concurrencia no fuese mayor.

Tambien se lamentó el Sr. Colongues al cerrar la discusion, pero esto es muy viejo: las reuniones sobre asuntos de interés general no nos mueven, por más que nadie niegue su importancia y su conveniencia.

Todos ven con pesar que desaparece el comercio, que la propiedad se perjudica, que la poca industria que tenemos no dá apenas señales de vida, que los buques abandonan nuestra bahia y que los que viven del trabajo, en esfera muy dilatada, dicen: ¡no se trabaja! ¡no podemos vivir! Todos ven y dicen eso, pero se les convoca, se les dice: acudid á una reunion que no os costará nada: si quereis discutir, para discutir, si no quereis hablar para asentir á lo que creais más razonable ó justo y para dar más autoridad á la reunion, y no van.

Aquí todo es en vano; sea por pereza, sea por indiferencia, la gente se cuida poco de asistir y los que los convocan se desaniman y aburren aunque sepan que sus gestiones se consideran oportunas y sus deseos buenos, lo que es realmente muy poco.

Reciba la Junta de la Liga nuestro humilde voto de gracias y de aprobacion á cuanto viene haciendo.

NOTICIAS PROVINCIALES.

El Alcalde de Granada se ha dirigido al de Santander diciendo que si hay ropas se manden con toda urgencia.

*El Cencerro* tiene dentro de los wagones desde ayer tarde 25 cajas de ropa, que se supone valen más de 40.000 reales, segun cálculo de personas peritas.

No cabe más oportunidad, más presteza, más formalidad, ni más buen deseo en las operaciones verificadas por aquella sociedad que se ha captado en estos dias envidiables simpatías.

Interpretándose estos sentimientos fielmente, hemos oido que en el Ayuntamiento se tratará de dar un voto de gracias al Presidente de aquella Sociedad señor Reguero, que real é innegablemente lo merece.

Ha dejado á Santander en buen lugar, y esto es muy loable.

Hemos recibido un ejemplar de *La Es-*

tacion, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2.000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que en España de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones una económica y otra de lujo, sumamente baratas, á 13 pesetas por año la primera y á 21 pesetas la segunda.

Se suscribe en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA.

Su Ilma. el Sr. Obispo se ha dirigido á sus diocesanos en un suplemento al *Boletín eclesiástico*, recomendando que se oigan los clamores de los que, por efecto de los terremotos, sufren en algunas provincias andaluzas toda clase de dolores y penalidades.

El documento es digno de la persona que lo suscribe, y digno por lo tanto, de la alta y sagrada mision que representa; por esto, y porque el señor Obispo de nuestra diócesis se dirige á quienes siempre oyeron los clamores de los que sufren, suponemos, sabemos, mejor dicho, que sus deseos serán cumplidos; y satisfechos, por lo que á nosotros respecta, los que esperan los auxilios que una situacion tan triste requiere.

Vean nuestros lectores el precioso documento á que nos hemos referido:

*Suplemento al Boletín Eclesiástico.*

VENERABLES HERMANOS Y AMADOS HIJOS.

Vuestro corazon estará, sin duda, lleno como el mio, de pena, por los tristes acontecimientos que han llevado la consternacion y el luto á las provincias de Málaga y de Granada.

Edificios que se desmoronan; pueblos enteros convertidos en ruinas por la violencia de los terremotos; multitud de personas sepultadas entre los revueltos escombros, y otras muchas errantes por los campos, sin pan y sin abrigo, víctimas del terror, y llorando la pérdida de los que poco há eran su alegría... tal es el cuadro que se ofrece á nuestra vista.

Y los que así sufren son nuestros hermanos, y vuelven hácia nosotros sus ojos y sus manos suplicantes... y sabemos que nada hay de más dulce satisfacion que hacer obras de misericordia, y que la misericordia nos hace amigos de Dios; y no escucharemos los clamores de los que imploran nuestra caridad?

Por fortuna en esta hidalga tierra donde nunca se perdieron en el vacío los gritos del dolor, miles de corazones se agitan ya movidos de compasion.

La Iglesia, que siempre se ha distinguido en las empresas caritativas y de Beneficencia, no dejará jamás abandonado su puesto de honor. El Romano Pontífice partiendo con los necesitados la limosna que El recibe, nos sirve de guía; los Prelados exhortan á sus hijos y los alientan con su ejemplo; sigamos nosotros sus huellas y

corramos á enjugar siquiera una lágrima, ó á llevar un pedazo de pan ó un vestido á los infortunados. A nuestra ofrenda material únase la oracion; pidiendo para ellos los divinos auxilios, y para los que murieron, el descanso en el seno de Dios.

Para facilitar esta buena obra, queda desde hoy abierta una suscripcion en Nuestra Secretaría de Cámara, donde podrán depositar sus donativos los que así quieran hacerlo.

Los RR. Párrocos, y demás Encargados de la cura de almas, exhortarán á sus feligreses á contribuir del modo que les sea posible, como querrian que lo hicieran con ellos si se viesen necesitados. Las limosnas que recojan, las enviarán, con los nombres de los donantes, á Nuestra Secretaría, para que podamos cuanto antes ponerlas directamente á disposicion de los Sres. Obispo de Málaga y Arzobispo de Granada.

Las cantidades que se recauden, se publicarán oportunamente con los nombres de los bienhechores; y tambien se publicarán las cartas-recibos, que acrediten haber llegado á su destino.

La limosna que hayamos de dar, «démosla con alegría y pronto,» porque como dice el Rdo. Sr. Arzobispo de Granada, «la necesidad es apremiante, es urgente y no sufre dilacion.»

Démola por el amor de Dios, para que sea meritoria y nos alcance la divina bendicion.

Santander 10 de Enero de 1835

† V. SANTIAGO, OBISPO DE SANTANDER.

Don Luis Cagigas y don Lucas Romero han formado sociedad bajo la razon social de Romero y Cagigas.

Deseamos á estos señores toda clase de prosperidades: su droguería está establecida en la calle de Becedo, número 7.

A ruego de algunas de las personas que han de trabajar el lunes en la funcion teatral de los periodistas, tomará parte la señora doña Adela Zaldivar, esposa de nuestro muy querido amigo don Eduardo Diaz.

En el número anterior digimos que la señora doña Alejandra Marraci, y las señoritas doña Amalia y Carmen Reguero y Eloisa Ochoa habian separado, en apuro y envasado la gran cantidad de ropas dadas á *El Cencerro* para los perjudicados por los terremotos en Andalucía que pueden necesitarlo.

Hoy diremos que la faena difícil y pesada fué ejecutada con la mayor precision, y que por los servicios que han prestado merecen elogios: han ejecutado una verdadera obra de caridad.

Así lo comprenden cuantos saben los días que se han llevado trabajando con gran afán.

CASINO MONTAÑÉS.

Visto el poco interés que por esta sociedad se han tomado los mismos que la fomentaron y elevaron á envidiable altura, borrándose de la lista de socios, y viendo la Junta Directiva la imposibilidad de poder seguir satisfaciendo sus perentorias é in-

ludibles obligaciones, ha acordado el proponer á los señores socios, si debe ó no continuar. Y comprendiendo que para tal determinacion, es importantísima la asistencia de todos los socios, la Junta Directiva les ruega encarecidamente la puntual asistencia en los salones de la sociedad, esta tarde á las seis y media.

La Junta Directiva.

Productos obtenidos con motivo de la funcion que á beneficio de la Casa Caridad y Hospital de San Rafael se verificó en el teatro la noche del día 12 del corriente.

INGRESOS.	
Suscripcion de las localidades vendidas . . . . .	Rvn. 4.562
GASTOS.	
Los de representacion é impresos . . . . .	1.108
Líquido beneficio . . . . .	3.454

Los justificantes que comprueban los anteriores resultados existen á disposicion del público en el negociado del que suscribe.

Santander 13 de Enero de 1835.—Visto Bueno.—El Alcalde, Vial.—El Oficial del Negociado, Arsenio Dou.

A la hora en que vamos á terminar el periódico nieva muy copiosamente.

Es probable que los correos sufran notable interrupcion.

La variada funcion que tendrá esta noche lugar en el teatro á beneficio del simpático y distinguido tenor cómico Sr. Senís, llevará á no dudarlo, muchísima gente al coliseo, y así lo deseamos.

*Dar la castaña, ¿Cómo está la sociedad!* y el nuevo sainete lírico *Política y tauromaquia*, han sido las obras elegidas por el beneficiado para hacer pasar al público muy deliciosos ratos.

La señorita Negri cantará acompañada al piano la Cavatina de la ópera *El Barbero de Sevilla*.

Quisiéramos ver las localidades todas ocupadas de bote en bote.

Desde el lunes que se abrió la suscripcion en la secretaria de Cámara de este Obispado para las víctimas de los terremotos hasta ayer tarde se habian recaudado mas de 12.000 reales, figurando en ella 500 pesetas del Prelado y otras 500 del Cabildo.

Ha sido nombrado Torrero segundo don José Anciola y Garcia Paredes trasladándole de la plaza de suplente de la provincia de Oviedo al faro de la isla de Mouo (Santander.)

Las operarias de la fábrica de cigarros reunieron el lunes 4.000 reales para las víctimas de los terremotos.

Bien por las cigarrerías; ese donativo representa una cantidad muy grande de buenos y laudables sentimientos.

Para la funcion que darán el lunes en el

teatro algunos periodistas, hay muchos pedidos de localidades: no sabemos si podrán asistir al coliseo todos los que, al parecer, lo desean.

X Hé aquí los nombres de los individuos que componen la *Real Sociedad Económica Cantábrica* segun lista que publica un colega local:

D. Genaro de Cos, D. Felipe Diaz, D. Pedro Cagigas, D. Nicolas de la Cavada, don Salvador Regules, D. Rafael Botin, D. Estanislao Abarca, D. Ceferino Martínez Infante, D. Floriano Garcia de los Rios, don Facundo Garcia de los Rios, D. Santos Gandarillas, D. Cipriano Gomez Ardines, don Sinfrosio Quintanilla, D. Aurelio de la Revilla, D. Manuel Fernandez Gutierrez, don Gonzalo Aguirre, D. Manuel Polanco Crespo, D. Andrés Crespo Quintana, D. Pedro Escalante, D. Antonio Lopez Doriga, don Joaquin Bolado, don Elias Ortiz de la Torre, D. Isaac Alday, D. Tomás Agüero, D. Martin Vial, D. José Ramon Lopez Doriga, D. Juan Trueba, D. Ramon Toca, don Máximo Solano, D. Bernardo Llera, D. Indalecio Porrúa, D. Carlos Cabello, D. Mario Martinez, D. Agustín Gutierrez, don Isidro Castanedo, D. Venancio Odriozola, D. Rafael Varona, D. Marcelino S. Sautuola, D. Bartolomé Maza, D. José Martinez Zorrilla, D. Joaquin Isla, D. Benigno Arce, D. Moisés Velarde, D. Pedro Gomez Hermosa, D. Adolfo de la Fuente, D. Tomás Fernandez, D. Gervasio Eguaras, D. Antonio del Diestro, D. Felipe Sanchez Diaz, don José Suarez Quiros, D. José Antonio Cedrun, D. Gabriel Hidalgo, D. Juan Corro Sanchez, D. Amós Escute, D. Victor Cedrun, D. Francisco Ceballos Campuzano, D. Máximo Cantolla, D. Genaro Cagigas, D. Federico de la Viesca, D. Santos Zorrilla Collado y D. Francisco Bastamante Bassoco.

A unas 2.000 pesetas ascenderá lo recaudado en Castro-Urdiales para atender á las necesidades de Andalucía.

Sólo respondiéndolo, como lo hacen todos los pueblos, á la voz del dolor, es como este se hará menos intenso.

Hoy por ti, mañana por mi.

¿Quién puede asegurar que está libre de necesitar el auxilio de sus semejantes? Y aún si hubiese quien lo estuviese, la voz de la conciencia le diría:—no seas insensible al llamamiento de la desgracia, porque si lo fueses no habria un hambre más desgraciado que tú—

Reinosa, Torrelavega, Santoña y Laredo sabemos que están reuniendo fondos para el mismo fin; suponemos que Potes, San Vicente de la Barquera y otras importantes villas de la provincia harán lo mismo.

El martes se celebró en la iglesia parroquial de Castro-Urdiales una solemne misa, á la que asistieron los agraciados con un donativo de tres mil pesetas que habia hecho á los marineros de aquella villa un suscriptor de *El Diario de Barcelona*.

El mismo día se hizo el reparto de aquella cantidad, que deseamos disfruten los agraciados por mucho tiempo y con toda felicidad.



SECCION ECONOMICA

Cuota fija anual El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de fuera de la capital.

MEDICOS

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierdo.

FARMACIAS

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑON.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuente del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASUSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPANIAS DE SEGUROS

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion e inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado a las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescaderia, 1 y 2.

PINTORES

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

FABRICAS

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

EFFECTOS NAVALES

J. LOPEZ Y COMPANIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente a la fuente de la Alameda primera.

DORADORES

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el día.—Correo, 2.

RANCHOS PARA BUQUES

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atrazanas.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globo.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

LOS VAPORES

DE LA PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPYNA

Vuelve a hacer la escala de Santander.

El 4 de Enero próximo saldrá de este puerto el magnifico vapor

PATAGONIA

para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, y puerto del Pacifico, sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados así como para Buenos-Aires, y carga para el Pacifico.

Los Sres. cargadores se serviran pedir cabida con quince dias de anticipacion a la fecha de su salida.

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse en Santander a los Sres. Doriga é hijos y Botin, Agentes de la Compañia calle Hernán-Cortés, número 1.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced a su fabrica movida a vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas a mármol y Portland de la acreditada fabrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 a 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto a la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Poco todos las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anorxia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, subdelegado principal de Medicina y Cirujia, etc.

Quiero decir que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rechazan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

Do venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande a 24 reales, idem pequeño a 13 idem.

VAPORES CORREOS

DE LA Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga » 7 y 27

Cádiz » 10 y 30

Santander » 20

Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), a PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga a flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá a Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, a pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

P. DE SATRÚSTEGUI.

es el destinado a salir de este puerto el 20 de Enero.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Articulos tintóreos para fabricas de jabon, fotografias y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE

T GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Sesta edicion.

Aumentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solís, Cisneros, Patrocinio Biezma, Guillen Bazarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabrial, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende a cuatro pesetas en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos a la libreria de Fé, en Madrid.

VAPORES-CORREOS

DE

LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El magnifico y rápido vapor-correo

TAMAULIPAS.

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyd's.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, para Habana, Progreso y Veracruz, con escala en la Coruña, el 21 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

PASAJE DE ENTREPUNTE.

Para la Habana. . . . . 150 pesetas.

Para Veracruz. . . . . 175 id.

Este magnifico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad a los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos.

A los Sres. pasajeros de entrepuente se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expediran billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz, tienen el derecho a recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la Republica Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano a ella.